GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Bogotá, D.C., lunes, 23 de septiembre de 2024

Señor
ANONIMO
ANONIMO ANONIMO
ANONIMO@ANONIMO.COM
Publicar en página web
1
Bogota

Asunto: Remisión de respuesta al traslado por competencia surtido mediante comunicación con radicado ANLA 20242200635431. Respuesta al radicado CAR 20241086519

Expediente: 15DPE7447-00-2024

Respetado/a señor/a:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA. Hemos recibido de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), la respuesta al traslado por competencia indicado en el asunto, donde usted manifestó:

> *"En la vereda sabaneta del municipio de granada Cundinamarca, sobre la vía 40 en sentido Girardot - Bogotá, aproximadamente unos 400 metros después del alto de las rosas, se presentó escape de gas propano durante casi 4 días, en una excavación que están haciendo para embotellar gas. El escape alcanzó toda la vereda, afectando familias, la quebrada de sabaneta y las zonas de reservas cercanas al lugar de la excavación. Hasta ese momento nosotros la comunidad no teníamos conocimiento sobre dicho proyecto en el sector y se radicó de inmediato la denuncia a la secretaria de gobierno del municipio, quienes nos han dicho el día de hoy que se hizo una inspección y que los hallazgos son confidenciales, negándose a informar sobre las afectaciones y riesgos para la comunidad, fauna y flora del sector"*

Expuesto lo anterior, se remite para su conocimiento y fines pertinentes la respuesta brindada por la CAR.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC –** ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad** www.anla.gov.co; **Correo Electrónico** licencias@anla.gov.co; Buzón de **– PQRSD –** http://web.anla.gov.co:85/pqr/; **GEOVISOR – SIAC –** http://sig.anla.gov.co:8083 - para acceder a la información geográfica

de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 2540111, línea gratuita nacional 018000112998.

Adicionalmente, lo invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando aquí o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Cordialmente,

GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Elaboró:
JAVIER ALEJANDRO CASTELLANOS SUAREZ (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

Revisó:

Copia para:

Anexo:

Archívese en: 202462001100200001E

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.